



ACTA DE LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL ALBERCHE CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.

SRES. ASISTENTES

Presidente

D. Álvaro Martínez Dietta
Director Técnico C.H.T.

Secretario

D. José Luis Periañez Vacas
Afecto a la Zona 2ª. de Explotación C.H.T.

Vocales y Asistentes

D. Adriano García-Loygorri Verástegui
Ingeniero Jefe del Área de Explotación C.H.T.

D. Gustavo A. García de la Llave
D. José Feliciano Martín Sánchez
I.T.O.P. Zona 2ª de Explotación C.H.T.

D. Tomás Fernández Farao
D. José Carretero Domínguez
Com. Regantes Canal Bajo del Alberche

Dª. Belén Benito Martínez
D. Diego Pérez-Cecilia Aguilar
Dª. Marta Soriano Roncero
Canal de Isabel II

Dª. María Campos Díaz
Comisaría de Aguas C.H.T.

Se reúnen a distancia de forma telemática el día 18 de noviembre de 2021 a las once y cuarenta y siete minutos, los señores que se relacionan al margen, vocales e invitados de la Junta de Explotación del Alberche.

D. Álvaro Martínez da la bienvenida y las gracias a los asistentes a esta primera Junta del año hidrológico 2021/2022.

Se pasa a continuación a tratar los asuntos del orden del día.

1º) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

No hay alegaciones, enmiendas o comentarios al contenido del Acta de la última sesión celebrada el 19 de julio de 2021, dándose por aprobada.

Los dos puntos siguientes del orden del día se van a realizar de formar conjunta.

2º) Situación de embalses y 3º) Actuaciones previstas y en ejecución.

D. Adriano García-Loygorri toma la palabra para informar que, de los 11151 hm³ de volumen total de los principales embalses de la cuenca, en estos momentos, según los datos que facilita Comisaría de Aguas y cuya consulta se puede realizar en la página web de Confederación, almacenan 4888 hm³, lo que supone una reducción en 635,8 hm³ respecto del volumen del que se disponía el año pasado por estas fechas.

En lo que respecta al ámbito geográfico de esta Junta los volúmenes almacenados a fecha del pasado lunes día 15 de noviembre eran los siguientes:



La Aceña: 15,60 hm³
Burguillo/Puentenuevo: 61,58 hm³
Cazalegas: 6,86 hm³
Picadas: 14,36 hm³
San Juan: 88,49 hm³

A continuación, al no disponer de Jefe de Servicio de la Zona 2^a de Explotación, pasa la palabra a los ingenieros técnicos de esta Zona para que informen de las actuaciones previstas y en ejecución.

D. José Feliciano Martín toma la palabra para informar en lo que respecta a presas que se han desarrollado las cuestiones ordinarias de explotación dentro del contrato de mantenimiento y conservación.

Está en ejecución la prórroga del contrato de Servicios para Asistencia a la explotación, mantenimiento y conservación de las presas de Rosarito, Navalcán, Finisterre, El Castro, Burguillo, San Juan, Charco del Cura, Picadas, Cazalegas y Balsa de Alcolea (tt. mm. Ávila, Madrid y Toledo).

Se están reparando los desagües de fondo de la presa de Picadas con un contrato menor que incluye la reposición de un conducto perforado, la instalación de sistemas de aducción y la sustitución de motores de accionamiento en las válvulas de tajadera.

D. Gustavo García pasa a continuación a detallar las actuaciones en la Zona Regable del Alberche:

Las actuaciones realizadas de cara a la campaña de 2021 han sido a través del PLIEGO DE SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CANALES Y ACEQUIAS DE LAS ZONAS REGABLES DEL ALBERCHE, CASTREJÓN M.I. Y AZUTÁN (TOLEDO) y la propia brigada de conservación del Servicio de la Zona 2^a. Se han ejecutado los siguientes trabajos:

- Campaña de bacheo con aglomerado en frío en camino de servicio del canal.
- Revestimiento con mortero proyectado previo a saneamiento y limpieza de canal del PK 6,520 a 5,820.
- Apeo de grandes árboles junto a la acequia A-1.
- Revestimiento con mortero de acequias: tramo de 700 m de la acequia A-5, 180 m de la acequia A-2, 350 m de la acequia A-12, así como reparaciones de arquetas de la acequia 8 y 26.
- Reparaciones y puesta a punto de compuertas de regulación de las acequias 2A, 2B, 2D, 2H, 3F, 14, 24, y del Sector XI tomas de las acequias 1, 2, 3, 6, 7, 7-1, 8, 9 y 9-1.
- Sellado de juntas de la acequia A-26-G.
- Impermeabilización mediante lámina plástica de un tramo de 400 m de la acequia 1, 240 m de la acequia 12-O y 350 m de la acequia 12-N.
- Tala puntual de grandes árboles con riesgo de caída junto a propiedades privadas y junto a camino de servicio del canal.
- Construcción de nuevos desagües transversales y sumideros para mejora del drenaje del Camino General CP-20 de acceso a la presa de Cazalegas.
- Puesta a punto del limpiarrejas en el canal principal al inicio del Sector XI.
- Entubado de un tramo de 100 m del final de acequia A-3-E.
- Rectificación de rejillas de lamas en la toma de la acequia 8.
- Revestimiento con mortero de 1500 m de la acequia A-3.



De cara a la próxima campaña y en la medida que se pueda durante la presente, están previstas las siguientes actuaciones:

- Sustitución de la línea de suministro eléctrico para las compuertas de regulación del canal bajo del Alberche en el pk 20,690 (zona Merdancho).
- Impermeabilización de tramos de las acequias, 8, 11, 12-O, 12-N y 26.
- Rectificación de rejillas en las tomas de las acequias 1 y 12.
- Limpieza de desagües: D-8 del Sector VIII, D-5 Sector III, D-2 del Sector V, D-4 del Sector VII, D-1 del Sector IV,
- Impermeabilización de distintos tramos del canal principal.
- Sustitución de caudalímetro en el canal principal para el Sector XI.

4º) Ruegos y preguntas

D. Diego Pérez Cecilia se interesa en conocer el detalle de las actuaciones que se han llevado a cabo en la presa de Los Morales y que en libro de tarifas figura realizadas con el contrato de explotación y mantenimiento de esta presa junto con la de El Pajarero y alguna otra, por un importe de 200.000 €.

D. Álvaro Martínez dice que, efectivamente, se trata de actuaciones realizadas dentro del contrato de mantenimiento y conservación de presas, no dispone en ese momento del documento de tarifas, pero no hay ningún problema en que se pongan en contacto con Explotación para decirles las actuaciones concretas a las que corresponden.

D. Adriano García-Loygorri dice que son obras ordinarias de mantenimiento que entran en tarifas al año siguiente de haberse terminado, es decir, las obras que se imputan finalizaron el año anterior a su inclusión en tarifas y que según la Ley se aplican en el apartado C con el 4% de la inversión, son obras de pequeña entidad, por eso no se pone específicamente al tratarse de mantenimiento habitual.

D. Diego Pérez Cecilia dice que el año pasado por importes más pequeños sí venía detallado, en este año se pone en el apartado de 2022 y son casi cuatro veces lo que se venía invirtiendo en la presa de Los Morales, ese es el motivo de la consulta.

D. Adriano García-Loygorri dice que viene detallado cuando son obras concretas.

Dª. Belén Benito se interesa en la forma de pedir el detalle de estas obras.

D. Álvaro Martínez responde que lo lleva el Área de Proyectos y Obras, pueden ir a Confederación y verlo con el jefe del Área de Explotación, D. Adriano García-Loygorri, o si lo quieren de una forma más oficial, hacer la petición.

No solicitándose más intervenciones y agradeciendo la asistencia a los presentes, el **Sr. Director** da por finalizada la Junta de Explotación del Alberche siendo las doce horas.

*Acta aprobada en la Junta de Explotación de Alberche
de fecha 20 de julio 2022, lo que certifico.*

El Secretario de la Junta de Explotación